



KPMG Ltda.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá, D. C.

Teléfono 57 (1) 6188100
Fax 57 (1) 2185490
www.kpmg.com.co

EBF2012-7

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.:

He auditado el balance general comparativo de Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S. A. al 31 de diciembre y 30 de junio de 2011 y los correspondientes estados de resultados comparativos, cambios en el patrimonio de los accionistas y flujos de efectivo, el resumen de las políticas contables significativas y demás notas explicativas, por los semestres que terminaron en esas fechas; además audité los Fondos de Pensiones Obligatorias: Porvenir Moderado, Porvenir Conservador, Porvenir Mayor Riesgo y Especial Porvenir de Retiro Programado, así como el Fondo de Pensiones Voluntarias, el Fondo de Cesantías y otros patrimonios autónomos, como se indica más adelante, administrados por la Sociedad.

La administración de la Sociedad es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mis auditorías. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mis exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y ejecute la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos, para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los saldos y de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S. A. al 31 de diciembre y 30 de junio de 2011, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los semestres que terminaron en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, aplicados de manera uniforme.

Como se indica en la nota 1 a los estados financieros, los Fondos de Pensiones Obligatorias: Porvenir Moderado, Porvenir Conservador, Porvenir Mayor Riesgo y Especial Porvenir de Retiro Programado surgieron de la distribución y transferencia de recursos del Fondo de Pensiones Obligatorias vigente al 21 de marzo de 2011, en cumplimiento de la Ley 1328 de 2009 y demás disposiciones legales referentes a la implementación del esquema de multifondos para la administración de los recursos de pensión obligatoria del régimen de ahorro individual con solidaridad y para las pensiones de retiro programado.

En cumplimiento de lo señalado en la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia, he auditado los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 de los siguientes Fondos y Patrimonios Autónomos administrados por la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A., cuyos informes los he emitido en forma independiente:

- Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir Moderado
- Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir Conservador
- Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir Mayor Riesgo
- Fondo de Pensiones Obligatorias Especial Porvenir de Retiro Programado
- Fondo de Pensiones Voluntarias
- Fondo de Cesantías
- Patrimonio Autónomo Municipio de Medellín
- Patrimonio Autónomo Hospital de la Misericordia
- Patrimonio Autónomo Municipio de Rionegro
- Patrimonio Autónomo Aeropuerto Olaya Herrera
- Patrimonio Autónomo Almacenes Generales de Depósito Almaviva S.A.
- Patrimonio Autónomo Dirección Seccional de Salud de Antioquia
- Patrimonio Autónomo Municipio de Guadalajara de Buga
- Patrimonio Autónomo Hospital Universitario San Vicente de Paul de Medellín
- Patrimonio Autónomo Acuavalle S.A. E.S.P.
- Patrimonio Autónomo Emcali EICE E.S.P.
- Patrimonio Autónomo Municipio de Manizales
- Patrimonio Autónomo Ecopetrol

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto:

- a. La contabilidad de la Sociedad Administradora ha sido llevada conforme a las normas legales y la técnica contable.

- b. Las operaciones registradas en los libros y los actos de los Administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d. Existen medidas adecuadas de: control interno, que incluye los sistemas de administración de riesgos implementados, conservación y custodia de los bienes de la Sociedad Administradora y los de terceros que están en su poder.
- e. Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la adecuada administración y contabilización de los bienes recibidos en pago y con la implementación e impacto en el balance general y en el estado de resultados de los Sistemas de Administración de Riesgos aplicables.
- f. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral; en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Sociedad Administradora no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.
- g. Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los Administradores.

Efectué seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la Administración de la Sociedad Administradora y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.



Isabel García Cano
Revisor Fiscal de Sociedad Administradora de
Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S. A.
T. P. 58590-T
Miembro de KPMG Ltda.

30 de enero de 2012

2008

República de Colombia
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.

BALANCE GENERAL COMPARATIVO

A 31 de diciembre y 30 de junio de 2011

CIRCULAR EXTERNA 001 DE 2003

ENTIDAD: PORVENIR S.A.

CIUDAD: Bogotá, D.C.

(Millones de pesos)

ACTIVO	PASIVO Y PATRIMONIO			A: 31-12-2011	A: 30-06-2011
	A: 31-12-2011	A: 30-06-2011			
			POSICIONES PASIVAS EN OPERACIONES DE MERCADO MONETARIO Y RELACIONADAS (Nota 10)	\$ 57,022	61,507
DISPONIBLE (Notas 3 y 18)	\$ 54,817	85,137	Compromisos de Transferencia en Operaciones Repo Cenado	57,022	61,507
INVERSIONES (Nota 4)	602,375	503,627	CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS (Nota 11)	3,892	0
Inversiones Negociables en Títulos de Deuda	155,672	60,856		3,892	0
Inversiones Negociables en Títulos Participativos	337,442	318,191			
Inversiones disponibles para la Venta en Títulos de Deuda	45,340	55,917	CUENTAS POR PAGAR (Notas 12 y 18)	46,855	56,579
Inversiones disponibles para la Venta en Títulos Participativos	3,502	3,502	Comisiones	36	423
Derechos de Transferencia de Inversiones Disponibles	60,419	65,161	Honorarios	185	219
CUENTAS POR COBRAR (Notas 5 y 18)	15,587	21,546	Proveedores	126	1,309
Comisiones	9,615	19,140	Referencias y Aportes laborales	8,122	8,320
Otras	8,587	4,855	Otros	38,386	46,308
Menos: Provisión	(2,613)	(2,449)	PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES (Nota 13)	63,553	74,998
			Impuestos	39,847	50,997
			Otros	23,706	24,001
BIENES RECIBIDOS EN PAGO (Nota 6)	0	80	OTROS PASIVOS (Nota 14)	7,859	6,750
Bienes Recibidos en Pago	0	80	Obligaciones laborales Consolidadas	6,857	5,674
PROPIEDADES Y EQUIPO (Notas 7)	48,976	51,078	Ingresos Anticipados	622	756
Costo	99,618	98,519	Otros	380	320
Menos: Depreciación Acumulada	(50,642)	(47,441)	TOTAL PASIVO EXTERNO	179,181	199,834
			TOTAL PASIVO	\$ 179,181	199,834
			PATRIMONIO	620,308	563,029
			CAPITAL SOCIAL (Nota 15)	73,456	71,455
OTROS ACTIVOS (Nota 8)	46,895	86,199			
Gastos Anticipados	51	51	RESERVAS	438,024	398,281
Cargos Diferidos	900	16,741	Reserva legal (Nota 16)	408,925	368,641
Otros	45,944	69,407	Reservas Estatutarias y Ocasionales	29,099	29,640
VALORIZACIONES	30,837	15,196	SUPERAVIT O DEFICIT	31,981	14,821
Inversiones Disponibles para la Venta en Títulos Participativos de baja o mínima bursatilidad o sin cotización en bolsa (Nota 4)	3,724	1,630	Ganancias o Pérdidas No Realizadas en Inversiones Disponibles para la Venta	1,144	1,425
Propiedades y Equipo (Nota 9)	27,113	13,566	Valorizaciones (Nota 9)	27,113	13,566
			Otros (Nota 4)	3,724	1,630
			UTILIDAD DEL EJERCICIO	76,847	76,472
TOTAL ACTIVO	\$ 799,489	762,883	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 799,489	762,883
			CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN		
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS (Nota 17)	\$ 50,023	50,000	CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS POR CONTRA (Nota 17)	\$ 50,023	50,000
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS (Nota 17)	152,223	1,139,779	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS POR CONTRA (Nota 17)	152,223	1,139,779
CUENTAS DE ORDEN ACREDORAS POR CONTRA (Nota 17)	591,870	456,007	CUENTAS DE ORDEN ACREDORAS (Nota 17)	591,070	456,007
TOTAL CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN	\$ 1,602,116	1,845,786	TOTAL CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN	\$ 1,602,116	1,845,786
			UTILIDAD POR ACCION (En Pesos)	1,056	1,083

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros:

JUAN PABLO SALAZAR ARISTIZABAL
REPRESENTANTE LEGAL

Luz Marina Rodríguez Múrcia
CONTADOR
T.P. 36255-T

Isabel García Cano
REVISOR FISCAL
T.P. 58590-T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi Informe del 30 de enero de 2012)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO

CIRCULAR EXTERNA 001 DE 2003

ENTIDAD: PORVENIR S.A.

CIUDAD: Bogotá, D.C.

(Millones de Pesos)

	PERIODOS COMPRENDIDOS	
	Del 01-07 al 31-12 de 2011	Del 01-01 al 30-06 de 2011
INGRESOS OPERACIONALES (Nota 18)	\$ 242,384	\$ 246,080
Intereses y Reajuste a la UVR	2,159	2,545
Utilidad en Valoración Inversiones Negociables en Títulos de Deuda	2,750	1,307
Utilidad en Valoración Inversiones Negociables en Títulos Participativos	-	4,195
Utilidad en Valoración Inversiones Disponibles para la Venta en Títulos de Deuda	3,729	2,845
Comisiones por Administración (Nota 19)	229,384	219,754
Utilidad en Posiciones en Corte de Operaciones Repo abierto, Simultáneas y Transferencia Temporal de Valores	222	5
Utilidad en Venta de Inversiones	2,617	1,504
Utilidad en Valoración de operaciones de contado	96	0
Utilidad en Venta de Derivados	379	4
Otros (Nota 20)	1,048	13,921
GASTOS OPERACIONALES (Nota 18)	131,534	128,998
Intereses y Reajuste a la UVR	-	1,275
Rendimientos en Operaciones Repo, Simultáneas y Transferencia Temporal de Valores y otras	1,259	369
Perdida en Valoración Inversiones negociables en Títulos Participativos	3,502	-
Pérdida en posición en corto	70	22
Comisiones	27,598	25,309
Honorarios	5,873	3,415
Pérdida en la Valoración de Operaciones de Contado	3	23
Pérdida en Valoración de Derivados	264	8,154
Pérdida en Venta de Inversiones	1,536	1,287
Gastos de Personal	40,428	38,128
Cambios	157	
Impuestos	18,658	18,802
Arrendamientos	1,516	1,515
Contribuciones y Afiliaciones	667	656
Publicidad y Propaganda	7,077	8,233
Servicios Públicos	2,371	3,003
Útiles y Papelería	226	250
Provisiones	324	724
Depreciaciones	3,201	3,126
Otros (Nota 21)	16,804	14,707
RESULTADO OPERACIONAL	110,850	117,082
INGRESOS NO OPERACIONALES (Notas 18 y 22)	9,954	3,020
Recuperaciones	9,237	2,557
Otras	717	463
GASTOS NO OPERACIONALES (Nota 23)	655	168
Multas y Sanciones	589	158
Otras	66	10
RESULTADO NO OPERACIONAL	9,299	2,852
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	120,149	119,934
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS (Nota 24)	(43,302)	(43,462)
UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$ 76,847	\$ 76,472

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

JUAN PABLO SALAZAR ARISTIBAL
REPRESENTANTE LEGAL

LUIS MARINA RODRIGUEZ MURCIA
CONTADOR
T.P. 36255-T

ISABEL GARCIA CANO
REVISOR FISCAL
T.P. 58590-T

Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi Informe del 30 de enero de 2012)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

Por los semestres que terminaron el 31 de diciembre y 30 de junio de 2011
(Expresados en millones de pesos, excepto lo informado de las acciones)

	Capital Suscrito y Pagado	Prima en Colocación de acciones	Retenidas Apropiadas Reservas	Utilidades De ejercicios Anteriores	Utilidades Del ejercicio	Ganancias o pérdidas no realizadas	Valorizaciones	Total Patrimonio de los Accionistas
Saldo al 31 de diciembre de 2010	\$ 68.922	283.249	64.854	84.966	84.965 (84.966)	1.051	-	16.065 519.107
Traslado resultados								
Distribución de utilidades a razón de \$ 757 por acción a título de dividendos en acciones sobre 68,921,925 acciones integralmente suscritas y pagadas a 31 de diciembre de 2010, acciones que se emitirán a razón de \$ 20.600 c/u	2.533	49.641	-	-	-	-	-	52.174
Constitución de reservas	-	-	536	(536)	-	-	-	-
Distribución de utilidades en acciones a razón de \$ 757 por acción y distribución de utilidades en efectivo a razón de \$78 por acción y por mes sobre 68,921,925 acciones integralmente suscritas y pagadas a 31 de diciembre de 2010	-	-	-	(84.429)	-	-	-	(84.429)
Ganancias no realizadas	-	-	-	-	-	-	-	57.4
Valorizaciones	-	-	-	-	76.472	-	-	57.4
Utilidades del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	(869)
Saldo al 30 de junio de 2011	71.455	332.891	65.390	0	76.472	1.652	15.197	563.029
Traslado resultados					76.472	(76.472)		
Distribución de utilidades a razón de \$ 577 por acción a título de dividendos en acciones sobre 71,454,636 acciones integralmente suscritas y pagadas a 30 de junio de 2011, acciones que se emitirán a razón de \$ 20.600 c/u	2.001	39.228	516	(516)	-	-	-	41.229
Constitución de reservas	-	-	-	-	(75.956)	-	-	(75.956)
Distribución de utilidades en acciones a razón de \$ 577 por acción y distribución de utilidades en efectivo a razón de \$81 por acción y por mes sobre 71,454,636 acciones integralmente suscritas y pagadas a 30 de junio de 2011	-	-	-	-	-	-	-	(481)
Ganancias no realizadas	-	-	-	-	-	76.847	-	15.640
Valorizaciones	-	-	-	-	-	-	-	76.847
Utilidades del ejercicio	-	-	-	-	76.847	1.144	30.837	620.308
Saldo al 31 de Diciembre 2011	\$ 73.456	372.118	65.906					

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

JUAN PABLO SALAZAR ARISTABAL
REPRESENTANTE LEGAL

ISABEL GARCIA CANO
REVISOR FISCAL
T.P. SE590-T
Miembro de KPMG Ltda.

(Véase el Informe del 30 de enero de 2012)

G 11

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por los semestres que terminaron al 31 de diciembre y 30 de junio de 2011
(Expresados en millones de pesos)

A: 31-12-2011

A: 30-06-2011

Flujos de efectivo de las actividades de operación:

Utilidad del ejercicio	\$ 76.847	\$ 76.472
Ajustes para conciliar la utilidad del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación		
Depreciación	3.201	3.126
Provisión para cuentas por cobrar, neto	163	425
Pérdida en venta de bienes recibidos en pago	29	-
(Utilidad) pérdida en valoración de instrumentos financieras derivadas	(208)	8.173
Aumento en inversiones negociables	(95.499)	(46.654)
Utilidad en valoración de inversiones disponibles para la venta	(3.730)	(2.845)
Aumento en cargos diferidos	-	(15.987)
Amortización de cargos diferidos	15.840	100
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar	5.793	(12.257)
Disminución (aumento) neto en otros activos	23.671	(45.842)
Aumento (disminución) neto en cuentas por pagar, otros pasivos y pasivos estimados.	(15.508)	36.797
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	10.601	1.508

Flujo de efectivo de las actividades de inversión:

Producto de la venta de bienes recibidos en pago	51	-
Adquisición de propiedad y equipo	(1.098)	(2.132)
Adquisición de inversiones disponibles para la venta	-	(51.043)
Efectivo neto usado en actividades de inversión	(1.048)	(53.175)

Flujo de efectivo de las actividades de financiación:

Dividendos pagados en efectiva	(39.279)	(31.192)
(Disminución) aumento de compromisos de transferencias en operaciones repa.	(4.485)	61.507
Descubiertos en cuenta corriente o sobregiros bancarios.	3.892	-
Pagos de otros préstamos préstamos bancarios	-	(95.770)
Efectivo neto usado por las actividades de financiación	(39.872)	(65.455)
Disminución del efectivo	(30.320)	(117.122)
Efectivo al inicio del periodo	85.137	202.259
Efectivo al final del periodo	\$ 54.817	\$ 85.137

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros

JUAN PABLO SALAZAR ARISTIBAL
REPRESENTANTE LEGAL

LUZ MARINA RODRIGUEZ MURCIA
CONTADOR
T.P. 36255-T

ISABEL GARCIA CANO
REVISOR FISCAL
T.P. 58590-T

Miembro de KPMG Ltda.

(Véase mi informe del 30 de enero de 2012)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al **31 de diciembre y 30 de junio de 2011**
(Expresadas en millones de pesos)

(1) Ente Económico

La Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.(en adelante, la Sociedad) fue constituida mediante Escritura Pública No. 5307 de la Notaría 23 de Bogotá del 22 de Octubre de 1991, su última reforma estatutaria se realizó con Escritura Pública No. 1708 de la Notaría 65 del 11 de octubre de 2010, con permiso de funcionamiento otorgado por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante Resolución 3970 del 30 de Octubre de 1991, y domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C. La duración establecida por los estatutos es hasta el 2091, pero podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término. Los accionistas Banco de Bogotá S.A., y Grupo Aval Acciones y Valores S.A., configuraron una situación de control con la Sociedad, las cuales se registraron en la Cámara de Comercio de Bogotá los días 20 y 22 de enero de 1999 respectivamente. La Sociedad opera a través de cuatro regionales y 34 agencias localizadas en el territorio nacional; cuenta al 31 de diciembre de 2011 en su planta de personal con 2044 empleados, de los cuales 1021 constituyen el área administrativa y 1023 el área comercial.

El objeto social de la compañía es la administración de los fondos de pensiones autorizados por la ley y de un fondo de cesantías, así como la administración de los patrimonios autónomos que constituyan las entidades territoriales, sus descentralizadas y empresas privadas acorde con el artículo 16 del Decreto 941 de 2002, con el objeto de proveer recursos para el pago de sus obligaciones pensionales; tales como pensiones, bonos pensionales, cuotas partes de bonos pensionales y cuotas partes de pensiones, en los términos del artículo 23 del Decreto 1299 de 1994, reglamentado por los Decretos 810 de 1998 y 941 de 2002; los cuales constituyen patrimonios autónomos independientes del patrimonio de la Sociedad.

A partir del 22 de marzo de 2011, la Sociedad dio cumplimiento con la Ley 1328 de 2009 y demás disposiciones legales referentes a la implementación del esquema de Multifondos para la administración de los recursos de Pensión Obligatoria del Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad y para las pensiones de retiro programado; dando origen a los Fondos de Pensiones Obligatorias Porvenir Moderado, Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir Conservador, Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir Mayor Riesgo y Fondo Especial Porvenir de Retiro Programado, a partir de la distribución y transferencia de recursos del Fondo de Pensiones Obligatorias vigente hasta esa fecha.

(2) Resumen de las Principales Políticas Contables

a) Normas básicas de contabilidad

Las normas básicas de contabilidad y de preparación de los estados financieros de la Sociedad están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros

b) Disponible

Los movimientos de cuentas bancarias en moneda nacional y extranjera en bancos y otras entidades financieras, tanto del país como del exterior, son registrados en el rubro del disponible, estos movimientos son conciliados con los respectivos estados de cuenta de forma mensual.

c) Inversiones

Incluye las inversiones adquiridas por la Sociedad con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, cumplir con disposiciones legales o reglamentarias.

1. Clasificación

Las inversiones se clasifican en negociables y disponibles para la venta. A su vez, las inversiones negociables y las disponibles para la venta se clasifican en valores o títulos de deuda y valores o títulos participativos.

Se entiende como valores o títulos de deuda aquellos que otorgan al titular del respectivo valor o título, la calidad de acreedor del emisor y como valores o títulos participativos aquellos que otorgan al titular del respectivo valor o título la calidad de copropietario del emisor.

Negociables

Son inversiones negociables todo valor o título, y, en general, cualquier tipo de inversión, que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio a corto plazo. Forman parte de las inversiones negociables las siguientes:

- La totalidad de las inversiones efectuadas en las carteras colectivas.
- La totalidad de las inversiones que se pueden efectuar con los recursos de las carteras colectivas, las reservas pensionales administradas por entidades del régimen de prima media y patrimonios autónomos o encargos fiduciarios cuyo propósito sea administrar recursos de la seguridad social, tales como los que se constituyan en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 810 de 1998 y las Leyes 549 y 550 de 1999, o demás normas que las sustituyan modifiquen o subroguen.

Disponibles para la Venta

Corresponde a los valores o títulos y, en general cualquier tipo de inversión, sobre las cuales la Sociedad tiene el propósito y la capacidad legal de mantenerlas por un período no inferior a un año contado a partir del día en que fueron clasificados en esta categoría.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros

Vencido el plazo de un (1) año, el primer día hábil siguiente, tales inversiones pueden ser reclasificadas a cualquiera de las otras dos (2) categorías, siempre y cuando cumplan a cabalidad con las características atribuibles a la clasificación de que se trate.

Forman parte de las inversiones disponibles para la venta, los valores participativos con baja o mínima bursatilidad, los que no tienen ninguna cotización y los valores participativos que mantenga un inversionista cuando éste tiene la calidad de matriz o controlante del respectivo emisor de estos valores.

2. Reclasificación de las Inversiones

Para que una inversión pueda ser mantenida dentro de cualquiera de las categorías de clasificación debe cumplir con las características propias de la clase de inversión de la que forme parte.

La Sociedad sólo puede reclasificar las inversiones entre las diferentes clasificaciones, en algunas circunstancias previamente definidas en la reglamentación y el cumplimiento de ciertos requisitos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

3. Periodicidad de la valoración

La valoración de las inversiones se efectúa diariamente, al igual que los registros contables necesarios para su reconocimiento.

4. Valoración

Tiene como objetivo fundamental el cálculo, registro contable y revelación del valor o precio justo de intercambio, al cual un determinado título o valor podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en dicha fecha.

Las disposiciones normativas en términos de valoración de inversiones se encuentran contenidas en el capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, con sus correspondientes modificaciones, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros

Los valores o títulos de deuda se valoran de acuerdo con su clasificación. Para los títulos negociables se aplica el siguiente procedimiento para determinar su valor mercado:

En el caso de existir un precio justo de intercambio, cuya metodología de cálculo se encuentre aprobada por la Superintendencia Financiera de Colombia, se utiliza éste para la determinación del valor presente del título.

En el evento de no existir un precio justo de intercambio que cumpla con los requisitos establecidos en el capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera expedida por Superintendencia Financiera de Colombia literal a) numeral 2.1, y de existir tasas de referencia y márgenes, calculados a partir de operaciones celebradas por medio de algún sistema transaccional administrado por una entidad vigilada o por el Banco de la República, que se agreguen en categorías de títulos que comparten características de calificación, días al vencimiento, tasa flotante y sector, se procede a determinar la suma geométrica de la tasa de referencia y el margen para utilizar este resultante como tasa de descuento a aplicar a los flujos que contractualmente tengan los títulos.

En caso de existir tasa de referencia pero no margen determinado a través del cálculo originado en operaciones celebradas por medio de algún sistema transaccional administrado por una entidad vigilada, las inversiones se deben valorar con el resultado de la suma geométrica de la tasa básica vigente y el último margen con el que haya sido valorada la inversión salvo las siguientes excepciones:

1. Cuando el título cambie a una categoría en la cual ya se tenían títulos en el portafolio, el margen a utilizar será el último con el cual se valoraron los títulos de la nueva categoría.
2. Cuando a la fecha de compra no haya margen vigente para la categoría a la cual corresponde el valor o título, debe calcularse un margen propio, el cual resulta de despejar "MP" de la siguiente fórmula:

$$VC = \frac{F1}{[(1+TR1)*(1+MP)]d1/365} + \frac{F2}{[(1+TR2)*(1+MP)]d2/365} + \dots + \frac{Fn}{[(1+TRn)*(1+MP)]dn/365}$$

Donde VC corresponde al valor de compra; F a los vencimientos del título; TR a la tasa de referencia; y MP al margen propio.

Cabe anotar que cada vez que se realice una compra o una venta de un título que corresponda a una categoría que no tenga margen vigente, además de calcularse con base en la fórmula anterior un "MP" para cada una de las compras o ventas (en este caso VC será igual al valor de venta), debe actualizarse el margen de valoración para el conjunto de títulos de la misma categoría que queden en el portafolio con el margen propio que resulte del promedio ponderado de las operaciones del día y el margen propio de valoración del día inmediatamente anterior.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros**

De no existir precio justo de intercambio ni tasa de referencia y margen calculados de acuerdo con lo establecido en el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera, el valor presente se determina a partir de la tasa interna de retorno, en cuyo caso el valor por el cual se encuentra registrada la inversión se toma como valor de compra.

La valoración de los títulos disponibles para la venta se adelanta siguiendo los lineamientos de las inversiones negociables. No obstante, los cambios asociados al valor presente de los títulos son registrados atendiendo lo dispuesto para títulos clasificados para mantener hasta el vencimiento. La diferencia entre las dos valoraciones es registrada como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio.

El valor presente de los valores o títulos participativos que corresponden a participaciones en carteras colectivas y en titularizaciones estructuradas a través de fondos o de patrimonios autónomos, se determina con el valor de la unidad, calculado por la sociedad administradora el día anterior a la fecha de valoración. Los demás títulos participativos se valoran obedeciendo las directrices establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El pasado 27 de Mayo de 2011, la Superintendencia Financiera de Colombia estableció cambios a las metodologías de valoración de instrumentos financieros de acuerdo con lo establecido en la Circular Externa 021 de 2011. Esta circular precisa la forma como se deben valorar los valores participativos en que invierten las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Como aspecto relevante se señala que los títulos y/o valores que se negocien en más de una bolsa del exterior, se valoran con el precio de cierre del "mercado de origen", que es aquel en el cual: i) se realizó la oferta pública de los valores, o ii) aquel en el cual el emisor tenga su domicilio principal, en caso que la oferta pública se hubiese efectuado simultáneamente en varios mercado, o iii) aquel en el cual se transó el mayor volumen de los valores el día anterior, en caso que el emisor no tenga su domicilio en alguno de esos mercados.

5. Contabilización

Las inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y desde ese mismo día se valoran a precios de mercado. La contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor de mercado de las inversiones, se realiza a partir de la fecha de su compra individualmente para cada valor o título de acuerdo con su clasificación:

Inversiones negociables

La diferencia entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como un mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del período.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros**

Inversiones Disponibles para la Venta

La diferencia entre el valor presente del día de valoración y el inmediatamente anterior se registra como un mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del período.

La diferencia que exista entre el valor de mercado de dichas inversiones y el valor presente se debe registrar como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio.

6. Provisiones o Pérdidas por Calificación de Riesgo Crediticio

A partir de la vigencia de la Circular Externa 033 de agosto de 2002, de la Superintendencia Financiera de Colombia, los precios de los valores o títulos de deuda, así como el de los valores o títulos participativos con baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización, es ajustado en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio.

No están sujetos a este ajuste los valores o títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – FOGAFIN.

Los valores o títulos de deuda que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia de Financiera de Colombia, o los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación Largo Plazo	Valor Máximo %	Calificación Corto Plazo	valor Máximo %
BB+,BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+,B,B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD,EE	Cero (0)		

Para efecto de la estimación de las provisiones sobre depósitos a término, se toma la calificación del respectivo emisor.

d) Repos y Simultáneas

Las disposiciones normativas en términos de operaciones repo y simultáneas para las entidades sometidas a inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, se encuentran contenidas en el capítulo XIX de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, con sus correspondientes modificaciones.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros**

Las Operaciones de reporto o repo, operaciones simultáneas y operaciones de transferencia temporal de valores son las operaciones a que hace referencia el Decreto 4432 de 2006 o demás normas que lo sustituyan, modifiquen o subroguen.

Las operaciones de reporto o repo y simultáneas pueden ser de tipo activas o pasivas. La posición activa en una operación repo o simultánea se presenta cuando una persona adquiere valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en el mismo acto y momento el compromiso de transferir nuevamente la propiedad al "enajenante", el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado, de valores de la misma especie y características. La posición pasiva en una operación repo o simultánea se presenta cuando una persona transfiere la propiedad de valores, a cambio del pago de una suma de dinero, asumiendo en el mismo acto y momento el compromiso de adquirirlos nuevamente de su contraparte o de adquirir de ésta valores de la misma especie y características el mismo día o en una fecha posterior y a un precio o monto predeterminado.

Las operaciones de reporto celebradas por la Sociedad fueron de naturaleza pasiva y se sujetaron a los límites y disposiciones señaladas en la reglamentación. Las operaciones simultáneas celebradas por la Sociedad fueron de naturaleza activa y pasiva y se sujetaron a los límites y disposiciones señaladas en la reglamentación.

e) Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar corresponden principalmente a comisiones de administración por cobrar a los Fondos, anticipos de contratos y proveedores y otros saldos por cobrar con los fondos administrados.

Para efectos de evaluación y provisión, la Sociedad efectúa un seguimiento permanente a sus cuentas por cobrar, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo 1 del Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

f) Bienes Recibidos en Pago

En la cuenta de bienes recibidos en pago se registra el valor de los bienes recibidos por la Sociedad, en pago de saldos no cancelados. Los bienes recibidos en dación en pago representados en bienes muebles se reciben con base en el valor de mercado.

Para el registro de los bienes recibidos en dación en pago se tienen en cuenta las siguientes condiciones:

- El registro inicial se realiza de acuerdo con el valor determinado en la adjudicación judicial o el acordado con los deudores.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros**

- Cuando el bien recibido en dación en pago no se encuentra en condiciones de enajenación, su costo se incrementa con los gastos necesarios en que se incurre para su comercialización.
- Si entre el valor por el cual se recibe el bien y el valor del saldo a cancelar resulta un saldo a favor del deudor, esta diferencia se contabiliza como una cuenta por pagar; en caso que el valor del bien no alcance a cubrir la totalidad de la obligación, se constituye una provisión equivalente al desfase.

g) Propiedades y Equipo

Registra los activos tangibles adquiridos y/o construidos que se utilizan en forma permanente en el desarrollo del giro del negocio y cuya vida útil excede de un año. Se contabilizan al costo de adquisición o construcción, el cual incluye los costos y gastos directos e indirectos causados hasta el momento en que el activo se encuentra en condiciones de utilización.

Las adiciones, mejoras y reparaciones extraordinarias que aumenten significativamente la vida útil de los activos, se registran como mayor valor y los desembolsos por mantenimiento y reparaciones que se realicen para la conservación de estos activos se cargan a gastos, a medida que se causan.

La depreciación se registra utilizando el método de línea recta y de acuerdo con el número de años de vida útil estimada de los activos. Las tasas anuales de depreciación para cada rubro de activos son:

Rubro	%
Edificios	5
Equipo, muebles y enseres de oficina	10
Equipo de computación	20
Vehículos	20

h) Gastos Anticipados y Cargos Diferidos

Los gastos anticipados corresponden a erogaciones en que incurre la entidad en el desarrollo de su actividad, cuyo beneficio se recibe en varios períodos y pueden ser recuperables. Los gastos anticipados suponen la ejecución sucesiva de los servicios a recibir. Los cargos diferidos corresponden a costos y gastos, que benefician períodos futuros y no son susceptibles de recuperación.

La amortización se reconoce a partir de la fecha en que contribuyen a la generación de ingresos, teniendo en cuenta lo siguiente:

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros**

- El impuesto de renta diferido generado por efecto de diferencias temporales, se amortizará en el periodo fiscal en el cual se revierta la diferencia temporal que lo originó.
- El impuesto al patrimonio se amortiza en el estado de resultados en 12 cuotas mensuales en el año 2011, tomando como base lo establecido en el decreto 514 de 2010 que adicionó el artículo 78 del decreto 2649 de 1993.

i) Valorizaciones

Registra las valorizaciones de bienes inmuebles que se contabilizan con base en avalúos efectuados por compañías de reconocida especialidad e independencia, los cuales se realizan cada tres años. Las valorizaciones se determinan al comparar dichos avalúos contra los valores netos en libros a la fecha del avalúo.

Adicionalmente registra la valorización de Inversiones Disponibles para la Venta en Títulos Participativos de Baja o Mínima Bursatilidad o sin cotización en Bolsa, derivados de los incrementos de la cuenta del emisor "resultados del ejercicio", o de los incrementos de las demás cuentas del patrimonio del emisor, de acuerdo con en el porcentaje de participación adquirido subsecuentes a la fecha de adquisición del título. No se tienen en cuenta los incrementos originados por capitalizaciones, distribución o reclasificación de resultados y absorción de pérdidas.

j) Cuentas por Pagar

Registra importes causados y pendientes de pago, tales como los rendimientos pactados por la utilización de recursos de terceros, los comisiones y honorarios por servicios, sumas recibidas en virtud de la relación contractual establecida en promesas de compraventa y dineros adeudados a proveedores.

Igualmente, registra obligaciones causadas y pendientes de pago por concepto de dividendos decretados para pago en efectivo, excedentes, impuestos, retenciones y aportes laborales, arrendamientos, contribuciones y afiliaciones y otras sumas por pagar de características similares.

k) Pasivos Estimados y Provisiones

La Sociedad registra provisiones para cubrir pasivos estimados, teniendo en cuenta:

- a) Que exista un derecho adquirido y en consecuencia, una obligación contraída.
- b) Que el pago sea exigible o probable.
- c) Que la provisión sea justificable, cuantificable y verificable.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros

Igualmente, registra los valores estimados por los conceptos de impuestos y contribuciones.

I) Reconocimiento de Ingresos

El ingreso por comisiones del Fondo de Cesantías, del Fondo de Pensiones Voluntarias y de los Patrimonios Autónomos por Pasivos Pensionales se reconoce en el momento en que se causa. El ingreso de los Fondos de Pensiones Obligatorias se realiza al momento de la acreditación del aporte en la cuenta individual del afiliado. Los ingresos por rendimientos financieros y otros conceptos se reconocen en el momento en que se causan.

La comisión de administración se devenga así:

Mediante la Ley 1328 de 2009, a partir del 1 de Enero del 2010, el Fondo de Cesantías fue dividido en dos alternativas de inversión en esquema de multifondos: Corto Plazo y Largo Plazo. La comisión del Fondo de Cesantías se distribuye en el 3% correspondiente a la alternativa de largo plazo y el 1% para la alternativa de corto plazo, teniendo como base el valor de cada alternativa al momento del cierre diario; adicionalmente, se cobra el 0.8% por comisión de retiros parciales de cesantías.

Para el Fondo de Pensiones Obligatorias se cobra el 1.55% sobre el salario base de cotización; el 4.5% por comisión de administración de recursos de afiliados cesantes, calculado sobre el valor de los rendimientos de los mismos sin exceder del 0.775% del último salario base de cotización; el 1% por administración de pensión por retiro programado, cobrado sobre los rendimientos abonados en el mes sin exceder del 1.5% de la mesada Pensional; el 4% por comisión de administración de aportes voluntarios en el Fondo Obligatorio, calculado sobre el saldo de los aportes voluntarios; y el 1% sobre el último salario base de cotización sin exceder el 1% de cuatro salarios mínimos por comisión por traslados de afiliados a otros Fondos de Pensiones Obligatorias.

Para el Fondo de Pensiones Voluntarias, se cobra una comisión diferencial desde el 1% hasta el 4%, en consideración al monto (saldo diario), de acuerdo con los máximos establecidos en el reglamento del fondo. Aplica para todas las alternativas con excepción de la alternativa de inversión Alta Liquidez, que tiene una comisión de administración del 1.95% nominal anual. Se liquida adicionalmente una comisión por retiro desde el 1% hasta del 3% sobre el valor del retiro, de acuerdo con la tabla consignada en el reglamento del fondo.

La comisión de administración de pasivos pensionales se cobra de acuerdo con los contratos suscritos con cada entidad.

La comisión de administración por el pasivo pensional de Fonpet, está sujeta al cumplimiento de la rentabilidad garantizada respecto de la cual el contratante podría negar parcial o totalmente la liquidación. Por tal razón, el ingreso correspondiente sólo se registra contablemente en los Estados Financieros de la Sociedad hasta tanto se reciba la comunicación y/o confirmación explícita del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros

m) Gastos

La entidad reconoce sus gastos en el momento en el cual surge la obligación de pagar, siempre que se cumpla con las formalidades legales, atendiendo a las normas básicas de causación y asociación de ingresos y egresos, imputando en estas cuentas las erogaciones y cargos financieros y operativos en que incurre la Sociedad en el desarrollo de su actividad.

Los gastos se registran en moneda nacional, de acuerdo con el origen de la operación que los generó.

n) Ajustes Integrales por Inflación

A partir del año 2001 los Estados Financieros no se ajustan por inflación, en cumplimiento de la Circular Externa 014 del 17 de abril del 2001 de la Superintendencia Financiera de Colombia, que ordena eliminar la aplicación de ajustes integrales por inflación para efectos contables en las entidades vigiladas. Este sistema se continúa aplicando para efectos tributarios hasta el 31 de diciembre de 2006. Con la expedición de la ley 1111 de diciembre 27 de 2006 se eliminó el sistema de ajustes integrales por inflación para estos efectos a partir del 1 de enero de 2007. El valor de los ajustes acumulados en los registros de contabilidad a 31 de diciembre del 2000 hace parte de los saldos de los rubros no monetarios. El monto capitalizado de los ajustes por inflación se registra y controla en cuentas de orden.

o) Conversión de transacciones en moneda Extranjera

Las operaciones en moneda extranjera diferentes al dólar son convertidas a dólares americanos para luego reexpresarlas a pesos colombianos, al tipo de cambio publicado por la Superintendencia Financiera de Colombia al cierre del respectivo periodo semestral.

Para la reexpresión de moneda extranjera al peso colombiano, el tipo de cambio utilizado al 31 de diciembre y 30 de junio de 2011, fue \$1.942.70 (en pesos) y \$1.772.32 (en pesos), respectivamente.

p) Cuentas de Orden

En estas cuentas se registran las operaciones realizadas con terceros que por su naturaleza no afectan la situación financiera de la Sociedad. Así mismo, se incluyen las cuentas de orden fiscales, donde se registran las cifras para la elaboración de las declaraciones tributarias. Igualmente incluye aquellas cuentas de registro utilizadas para efectos de control interno o información gerencial y las operaciones recíprocas celebradas por la entidad con las demás entidades vigiladas pertenecientes al grupo consolidable, respecto de los bienes y derechos tangibles e intangibles de propiedad de la entidad.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros**

q) Utilidad por Acción

Para determinar la utilidad por acción la Sociedad utilizó, para el primer y segundo semestre de 2011, el promedio ponderado de las acciones en circulación.

r) Impuesto al Patrimonio

La Sociedad está sujeta al impuesto al patrimonio y sobretasa establecidos por la ley 1370 de 2009 y el Decreto Legislativo 4825 de 2010 a la tarifa del 4.8% y 25% de sobretasa liquidado sobre el patrimonio líquido del 1º de enero de 2011.

Para propósitos de contabilización, se adoptó como política amortizar dicho impuesto en 12 cuotas mensuales en el año 2011, tomando como base lo establecido en el Decreto 514 de 2010 que adicionó el artículo 78 del Decreto 2649 de 1993.

(3) Disponible

El siguiente es el detalle del disponible:

	<u>Dic. 31/2011</u>	<u>Jun.30/2011</u>
Bancos – Moneda Legal	\$ 55.256	\$ 85.411
Bancos – Moneda Extranjera	22	26
Provisión	<u>(461)</u>	<u>(300)</u>
	<u>\$ 54.817</u>	<u>\$ 85.137</u>

No existen restricciones sobre los saldos del disponible.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2011, existen partidas pendientes de regularizar con más de 30 días. El valor provisionado es de \$461 y \$300 respectivamente, conformado así:

	<u>Dic. 31/2011</u>	<u>Jun.30/2011</u>
Fondo de Cesantias		
Notas débito pendientes de contabilizar	\$ 365	\$ 287
Movimientos débitos pendientes en libros	1	-
Sociedad Administradora		
Movimientos débitos pendientes en libros	-	13
Fondo de Pensiones Obligatorias		
Notas débito pendientes de contabilizar	26	-
Fondo de Pensiones Voluntarias		
Notas débito pendientes de contabilizar	56	-
Movimientos débitos pendientes en libros	11	-
Pasivos Pensionales		
Notas débito pendientes de contabilizar	1	-
Movimientos débitos pendientes en libros	1	-
	<u>\$ 461</u>	<u>\$ 300</u>

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros**

(4) Inversiones

Inversiones Negociables en Títulos de Deuda

El siguiente es el detalle de las inversiones:

	<u>Dic. 31/2011</u>	<u>Jun.30/2011</u>
Títulos de Deuda Pública Interna emitidos o garantizados por la nación.	\$ 37.480	\$ 1.274
Títulos emitidos por entidades no vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia	<u>118.192</u>	<u>59.582</u>
	<u>\$ 155.672</u>	<u>\$ 60.856</u>

Inversiones Negociables en Títulos Participativos

La Sociedad registra como inversiones negociables en títulos participativos, la reserva de estabilización de rendimientos destinada a garantizar el cumplimiento de la rentabilidad mínima exigida por la ley para los fondos administrados donde se garantice una rentabilidad mínima.

El siguiente es el detalle de las inversiones:

	<u>Dic.31/2011</u>	<u>Jun.30/2011</u>
Participación en fondos comunes ordinarios	\$ 27.301	\$ 4.044
Participación en Fondos Mutuos de Inversión Internacionales que inviertan exclusivamente en títulos de renta fija	37	36
Participaciones en Fondos de Pensiones y Cesantias - Fondo de Cesantías - Reserva de Estabilización	20.369	29.496
Participaciones en Fondos de Pensiones y Cesantias - Fondos de Pensiones Obligatorias - Reserva de Estabilización	288.120	283.050
Participaciones en Fondos de Pensiones y Cesantias – Pasivos Pensionales - Reserva de Estabilización	<u>1.615</u>	<u>1.565</u>
	<u>\$ 337.442</u>	<u>\$ 318.191</u>

Inversiones Disponibles para la Venta en Títulos de Deuda

Títulos de contenido crediticio derivados de procesos de titularización de cartera hipotecaria	<u>\$ 45.340</u>	<u>\$ 55.917</u>
--	------------------	------------------

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
 Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
 Notas a los Estados Financieros

Inversiones Disponibles Para la Venta en Títulos Participativos

	<u>Dic.31/2011</u>	<u>Jun.30/2011</u>
Acciones con baja y mínima liquidez bursátil o sin cotización en bolsa	\$ 3.502	\$ 3.502

**Derechos de Transferencia de Inversiones Disponibles
 Para la Venta en Títulos ó Valores de Deuda**

Títulos de Deuda Pública Interna emitidos o garantizados por la nación.	\$ 60.419	\$ 65.161
---	-----------	-----------

Detalle Acciones

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2011, la Sociedad solamente poseía acciones en la compañía Gestión y Contacto S.A. A continuación se presenta el detalle:

A 31 de diciembre de 2011

Posición <u>Acciones</u>	Capital <u>social</u>	No de acciones <u>en circulación</u>	Patrimonio	% de participación	Costo	Valorización
82.334	\$ 867	86.755	\$ 7.614	94.9%	\$ 3.502	3.724

A 30 de junio de 2011

Posición <u>Acciones</u>	Capital <u>social</u>	No de acciones <u>en circulación</u>	Patrimonio	% de participación	Costo	Valorización
82.334	\$ 867	86.755	\$ 5.670	94.9%	\$ 3.502	1.630

Adicionalmente, la Sociedad evaluó bajo los riesgos de mercado y jurídico esta inversión, determinando que no se requería la constitución de una provisión. El resultado de la evaluación al 31 de diciembre y 30 de junio de 2011 bajo el riesgo crediticio fue "A" riesgo normal.

La inversión se encuentra libre de restricciones y/o gravámenes.

(5) Cuentas por Cobrar

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar:

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros**

	<u>Dic.31/2011</u>	<u>Jun.30/2011</u>
Comisiones Fondo de Cesantías	\$ 4.949	\$ 14.718
Comisiones Fondo de Pensiones Obligatorias	3.145	182
Comisiones Fondo de Pensiones Voluntarias	881	3.911
Comisiones Otros Fondos Administrados	462	26
Comisión Administración Póliza Previsionales	178	303
Anticipos de Contratos y Proveedores	407	160
Arrendamientos	-	200
Otras - Fondo de Pensiones Voluntarias	512	155
Otras - Fondo de Pensiones Obligatorias	4.298	676
Mayores valores trasladados a AFP - Pensiones Obligatorias	2.422	2.395
Otras - Seguros de Vida Alfa	76	159
Otras – Diversas	872	1.110
Provisión para Cuentas por Cobrar		
	<u>(2.613)</u>	<u>(2.449)</u>
	<u>\$ 15.589</u>	<u>\$ 21.546</u>

Evaluación de las Cuentas por Cobrar

En cumplimiento de lo dispuesto en el anexo 1 del Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia, la Sociedad evaluó el 100% de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre y 30 de junio de 2011. El resultado de la calificación de las cuentas por cobrar es "A", Riesgo Normal, excepto por las siguientes partidas provisionadas:

"E" – Riesgo de Incobrabilidad

Concepto	<u>Dic.31/2011</u>	<u>Jun.30/2011</u>
Valores embargados por orden judicial a título de garantía sobre procesos judiciales con afiliados	\$ 30	\$ 30
Valores pagados afiliados al Fondo de Cesantías por devolución de cheque a cargo del empleador – Consorcio Carretero	6	6
Mayores valores pagados a beneficiarios de afiliados al Fondo de Pensiones Obligatorias por devolución de Bonos	75	75
Mayores valores pagados afiliados al Fondo de Cesantías por devolución de cheque a cargo del empleador – Apoyo P.O.P Ltda.	12	12
Saldos de movimientos de traslados entre Sociedades Administradoras que generan saldos negativos en las cuentas individuales de los afiliados por movimientos débita posteriores al traslado entre fondos de pensiones, montos que debe cubrir la Administradora de manera temporal y proceder a recuperar	2.422	2.326
Auxilios Funerarios pendientes de conciliar con Seguras Alfa	21	-
Incapacidades pendientes de pagar con Seguros Alfa	47	-
Total	<u>\$ 2.613</u>	<u>\$ 2.449</u>

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros**

(6) Bienes Recibidos en Pago

Al 30 de junio de 2011, los bienes recibidos en pago estaban representados en un vehículo adjudicado judicialmente, el cual fue vendido durante el segundo semestre del 2011 con una pérdida de \$29.

(7) Propiedades y Equipo

	<u>Dic.31/2011</u>	<u>Jun.30/2011</u>
Terrenos	\$ 9.105	\$ 9.105
Edificios	47.213	47.213
Equipo, muebles y enseres de oficina	16.576	16.431
Equipo de computación	26.422	25.469
Vehículos	<u>301</u>	<u>301</u>
	99.618	98.519
Menos depreciación acumulada	<u>(50.642)</u>	<u>(47.441)</u>
	<u>\$ 48.976</u>	<u>\$ 51.078</u>

La Compañía ha mantenido medidas para la conservación y protección de sus activos. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2011 existen pólizas de seguros que cubren riesgos de sustracción con violencia, incendio, terremoto, temblor, huelga, asonada, motín, rotura de maquinaria, baja tensión, predios, actos mal intencionados de terceros, pérdida o daños a oficinas y vehículos. Existen avalúos comerciales sobre los bienes inmuebles poseídos y no existen hipotecas o reservas de dominio sobre los mismos.

La depreciación total cargada a gastos de los semestres terminados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2011 fue de \$3.201 y \$ 3.126, respectivamente.

(8) Otros Activos

El siguiente es el detalle de cargos diferidos:

	<u>Dic.31/2011</u>	<u>Jun.30/2011</u>
Impuesto de renta diferido	\$ 900	\$ 754
Impuesto al Patrimonio (1)	<u>-</u>	<u>15.987</u>
	<u>\$ 900</u>	<u>\$ 16.741</u>

(1) El impuesto presenta el siguiente detalle a 31 de diciembre y 30 de junio de 2011 (Ver nota 12 (1) a los estados financieros):

	<u>Dic.31/2011</u>	<u>Jun.30/2011</u>
Valor del Impuesto según la declaración presentada	\$ 31.974	\$ 31.974
Monto amortizado a resultados	<u>(31.974)</u>	<u>(15.987)</u>
Saldo por amortizar	<u>\$ -</u>	<u>\$ 15.987</u>

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros**

Otros

El detalle de otros activos – otros, es el siguiente:

	<u>Dic.31/2011</u>	<u>Jun.30/2011</u>
Aportes permanentes	\$ 325	\$ 325
Anticipos y retenciones de impuestos	10.485	35.509
Bienes de arte y cultura	191	191
Participaciones en Consorcio o Uniones	34.932	33.370
Temporales	11	12
Diversos	<u>\$ 45.944</u>	<u>\$ 69.407</u>

(9) Valorizaciones – Propiedades y Equipo

El detalle de las valorizaciones sobre bienes raíces, es el siguiente:

	<u>Dic.31/2011</u>	<u>Jun.30/2011</u>
Avalúo	\$ 62.975	\$ 48.472
Costo Neto en Libros	(35.862)	(34.906)
	<u>\$ 27.113</u>	<u>\$ 13.566</u>

En noviembre de 2011 se realizó el avalúo de los bienes inmuebles de acuerdo con la normatividad vigente, generando una valorización por \$13.546.

(10) Posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario y relacionadas

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2011, el saldo de la cuenta fue \$57.022 y \$61.507 respectivamente, constituido con el Banco de República el 29 de diciembre de 2011, con fecha de vencimiento 2 de enero de 2012, la tasa de negociación pactada fue del 4,573 por un valor nominal de \$57.000 y en junio constituido con el Banco de la República el 30 de junio de 2011, con fecha de vencimiento 1 de julio de 2011, la tasa de negociación pactada fue del 4,249 por un valor nominal de \$61.500.

(11) Créditos de bancos y otras obligaciones financieras

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2011, el saldo de la cuenta fue \$3.892 y \$ 0 respectivamente, correspondientes a descubiertos bancarios.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros

(12) Cuentas por Pagar

El detalle de cuentas por pagar es el siguiente:

	<u>Dic.31/2011</u>	<u>Jun.30/2011</u>
Comisiones y honorarios	\$ 221	\$ 643
Impuesto al patrimonio (1)	23.981	27.978
Impuesto predial	20	388
Dividendos	11.576	16.128
Arrendamientos	45	44
Impuesto a las ventas	13	13
Proveedores de compras	126	1.309
Otras cuentas por pagar por servicios	1.286	1.441
Retención en la fuente	5.482	5.243
Aportes de Seguridad Social y otras retenciones		
laborales	2.639	3.077
Diversos	<u>1.466</u>	<u>315</u>
	<u>\$ 46.855</u>	<u>\$ 56.579</u>

(1) Corresponde a las cuotas pendientes por pagar por concepto de impuesto al patrimonio, de acuerdo con la Ley 1370 de 2009.

El impuesto presenta el siguiente detalle a 31 de diciembre de 2011:

	<u>Dic.31/2011</u>	<u>Jun.30/2011</u>
Valor del Impuesto según la declaración presentada	\$ 31.974	\$ 31.974
Valor pagado	<u>(7.994)</u>	<u>(3.996)</u>
Saldo pendiente de pagar	<u>\$ 23.981</u>	<u>\$ 27.978</u>

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros

(13) Pasivos Estimados y Provisiones

El siguiente es el detalle de los Pasivos Estimados y Provisiones:

	<u>Dic.31/2011</u>	<u>Jun.30/2011</u>
IMPUESTOS		
Impuesto de renta y complementarios	\$ 37.119	\$ 48.714
Impuesto de industria y comercio	<u>2.728</u>	<u>2.283</u>
	<u>\$ 39.847</u>	<u>\$ 50.997</u>
OTRAS		
Prima extralegal	\$ 5.298	\$ 4.519
Bonificaciones por antigüedad y producción	4.740	4.740
Multas, Sanciones, Superintendencia Financiera	430	30
Multas, Sanciones, Litigios y Demandas	1.075	957
Publicidad	1.205	3.163
Procesamiento electrónico de datos	403	558
Honorarios	4.764	1.928
Ajustes de aportes fondos	1.121	1.121
Comisiones red bancaria	1.170	2.136
Comisiones Fuerza de Ventas	12	-
Suscripciones y Periódicos	1	-
Procesamiento de extractos	-	65
Capacitación, Bienestar y Selección	197	155
Servicios públicos	497	1.186
Vigilancia y aseo	23	98
Mantenimiento y Reparaciones	65	282
Mensajería	155	407
Call Center	200	600
Proyectos especiales	-	605
Administración delegada	-	71
Mantenimiento aplicaciones	1.062	-
Papelería	10	370
Compartibilidad de pensiones	900	900
Diversos	378	110
	<u>\$ 23.706</u>	<u>\$ 24.001</u>

(14) Otros Pasivos

El siguiente es el detalle de Otros Pasivos:

	<u>Dic.31/2011</u>	<u>Jun.30/2011</u>
Cesantías	\$ 4.140	\$ 2.130
Intereses de cesantías	398	173
Vacaciones consolidadas	2.319	3.371
Consorcios o Unidades Temporales	380	320
Ingresos anticipados	622	756
	<u>\$ 7.859</u>	<u>\$ 6.750</u>

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros

(15) Capital Social

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2011, el capital autorizado de la Sociedad es de \$ 80.000, representado en 80 millones de acciones de valor nominal de \$ 1.000 (en pesos) cada una.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2011, el capital suscrito y pagado es de \$73.456 y 71.455, representado en 73.456.060 y 71.454.636 acciones, de valor nominal de \$ 1.000 (en pesos) cada una. El promedio de acciones para el cálculo de la utilidad neta por acción a 31 de diciembre y 30 de junio de 2011 fue de 72.788.919 y 70.605.683 acciones, respectivamente.

(16) Reserva Legal

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, la Sociedad, en su calidad de sociedad anónima de servicios financieros, debe constituir una reserva legal, apropiando el 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, hasta llegar al 50% del capital suscrito. La reserva podrá ser reducida cuando tenga por objeto enjuagar pérdidas acumuladas que excedan del monto total de las utilidades obtenidas en el correspondiente ejercicio y de las no distribuidas de ejercicios anteriores o cuando el valor liberado se destine a capitalizar la entidad mediante la distribución de dividendos en acciones. Sobre las utilidades del primer semestre de 2011, la Sociedad apropió \$ 1.056 para incrementar la reserva legal.

Lo primo en colocación de acciones se registra en el rubro de reserva legal. A 31 diciembre y 30 de junio de 2011, presentaba saldo por \$372.118 y \$332.890 respectivamente. Igualmente en esta cuenta se registra la reserva por apropiación de utilidades, la cual a 31 de diciembre y 30 junio de 2011 presentaba un saldo de \$36.807 y \$35.751 respectivamente. La prima en colocación de acciones generada por la capitalización de la revalorización del patrimonio es de \$ 16.275.

(17) Cuentas Contingentes y de Orden

El detalle de las cuentas contingentes es el siguiente al 31 de diciembre y 30 de junio de 2011:

	<u>Dic.31/2011</u>	<u>Jun.30/2011</u>
Deudoras – valores entregados en operaciones repo y simultaneas	\$ 50.023	\$ 50.000

El detalle de las cuentas de orden es el siguiente:

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros**

	<u>Dic.31/2011</u>	<u>Jun.30/2011</u>
Deudoras		
Bienes y valores entregados en custodia	\$ 192.717	\$ 345.469
Ajustes por inflación activos	10.366	10.366
Otras – activos fijos totalmente depreciados	19.738	19.738
Valor fiscal de los activos	712.374	712.374
Valor de operaciones reciprocas entre matrices y subordinadas	<u>17.028</u>	<u>51.832</u>
	<u>\$ 952.223</u>	<u>\$ 1.139.779</u>
Acreedoras		
Ajustes por inflación patrimonio	\$ 24.028	\$ 24.028
Capitalización por revalorización del patrimonio	24.028	24.028
Rendimiento en inversiones	6.376	1.045
Valor de operaciones reciprocas entre matrices y subordinadas	11.549	14.453
Valor fiscal del patrimonio	533.889	533.889
Otros	<u>-</u>	<u>58.564</u>
	<u>\$ 599.870</u>	<u>\$ 656.007</u>

(18) Transacciones con partes relacionadas

Se consideran como partes relacionadas los principales accionistas, los directores y las empresas donde la Compañía posee inversiones superiores al 10% o existen intereses económicos, administrativos o financieros.

Operaciones con accionistas

A continuación se detallan los rubros de los estados financieros que incluyen saldos o transacciones con accionistas, cuya participación es superior al 10% del capital social, o representen menos del 10% de éste pero más del 5% del patrimonio técnico:

	<u>Dic.31/2011</u>	<u>Jun.30/2011</u>
Activos		
Disponible		
Banco Bogotá S.A.	\$ 371	\$ 931
Banco Occidente S.A.	<u>1.666</u>	<u>734</u>
	<u>\$ 2.037</u>	<u>\$ 1.665</u>

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros**

	<u>Dic.31/2011</u>	<u>Jun.30/2011</u>
Cuentas por pagar		
Banco de Bogotá S.A.	4.083	5.689
Fiduciaria Bogotá S.A.	1.346	1.877
Banco Occidente S.A.	2.682	3.734
Grupo Aval Acciones y Valores	2.315	3.226
Fiduciaria Occidente S.A.	1.156	1.611
	<u>\$ 11.582</u>	<u>\$ 16.137</u>
Ingresos		
No operacionales – diversos		
Banco Bogotá S.A.	\$ 47	\$ 46
Grupo Aval Acciones y Valores	<u>233</u>	-
	<u>\$ 280</u>	<u>\$ 46</u>
Gastos Operacionales		
Servicios bancarios		
Banco Bogotá S.A.	\$ 185	\$ 89
Banco Occidente S.A.	<u>87</u>	<u>323</u>
	<u>\$ 272</u>	<u>\$ 412</u>
Comisiones		
Fidubogotá S.A.	3	2
Servicio red oficinas		
Banco de Bogotá S.A.	298	359
Banco Occidente S.A.	<u>113</u>	-
	<u>\$ 411</u>	<u>\$ 359</u>
Arrendamientos		
Banco Occidente S.A.	\$ 55	\$ 80
Publicidad		
Grupo Aval Acciones y Valores	\$ 1.426	\$ -
	<u>\$ 1.426</u>	<u>\$ -</u>

La totalidad de las operaciones; depósitos de ahorro y cuentas corrientes, cuentas por cobrar y pagar fueron pactadas en condiciones generales vigentes en el mercado.

Las operaciones realizadas por la Sociedad, con sus accionistas se ajustan a las políticas generales de la institución.

Operaciones celebradas con Directores

Durante los semestres terminados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2011, se pagaron honorarios a los directores por \$72 y \$77, respectivamente, por concepto de asistencia a las reuniones de Junta Directiva.

Las operaciones realizadas por la Sociedad, con sus administradores se ajustan a las políticas generales de la institución.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros

Operaciones celebradas con compañías vinculadas

De acuerdo con las instrucciones de la Circular Externa 41 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia a continuación se detallan los saldos y compromisos significativos por cobrar y pagar, inversiones y el detalle de los ingresos y gastos en operaciones celebradas con compañías vinculadas.

La totalidad de las operaciones; depósitos de ahorro y cuentas corrientes, cuentas por cobrar y pagar fueron pactadas en condiciones generales vigentes en el mercado.

	<u>Dic.31/2011</u>	<u>Jun.30/2011</u>
Activos		
Disponible		
Banco Popular S.A.	\$ 12.146	\$ 48.288
Banco AV Villas S.A.	<u>342</u>	<u>250</u>
	<u>\$ 12.488</u>	<u>\$ 48.538</u>
Inversiones		
Gestión y Contacto S.A.	\$ 3.502	\$ 3.502
Cuentas por cobrar		
Seguros de Vida Alfa S.A.	\$ 104	\$ 26
Gestion y Contacto	<u>-</u>	<u>320</u>
	<u>\$ 104</u>	<u>\$ 346</u>
Valorizaciones		
Gestión y Contacto S.A.	\$ 3.724	\$ 1.630
Pasivos		
Cuentas por pagar		
Gestion y Contacto	365	318
Seguros de Vida Alfa S.A.	<u>28</u>	<u>28</u>
	<u>\$ 393</u>	<u>\$ 346</u>
Ingresos		
Rendimientos		
Banco AVVillas S.A.	\$ 5	\$ 2
Banco Popular S.A.	<u>1.169</u>	<u>674</u>
	<u>\$ 1.174</u>	<u>\$ 676</u>
Comisiones		
Seguros de Vida Alfa S.A.	\$ 1.031	\$ 790
Gestion y Contacto	<u>-</u>	<u>1.924</u>
	<u>\$ 1.031</u>	<u>\$ 2.714</u>
No operacionales		
Gestion y Contacto	\$ 185	\$ 26

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros

Dic.31/2011 Jun.30/2011

Gastos operacionales

Gastos de personal

Seguros de Vida Alfa S.A.	\$ 178	\$ 158
---------------------------	--------	--------

Servicios bancarios

Banco Popular S.A.	361	394
Banco AVVillas S.A.	9	51
	<u>400</u>	<u>445</u>

Servicio red de cajeros

Banco Popular S.A.	811	-
ATH a Toda Hora S.A.	\$ 113	106
	<u>924</u>	<u>106</u>

Arrendamientos

Banco AVVillas S.A.	\$ 5	\$ 5
---------------------	------	------

Seguros

Seguros de Vida Alfa S.A.	48	35
Seguros Generales Alfa S.A.	54	-
Grupo Aval Acciones y Valores	-	\$ 2
	<u>102</u>	<u>37</u>

(19) Comisiones por Administración

El siguiente es el detalle de los ingresos por comisiones:

Dic.31/2011 Jun.30/2011

Comisión de administración Fondo de Cesantias	\$ 28.769	\$ 27.834
Comisión retiros parciales Fondo de Cesantias	1.406	2.797
Comisión de administración Fondo de Pensiones Obligatorias	158.294	146.860
Comisión por retiro programado Pensiones Obligatorias	50	66
Comisión de afiliados cesantes al Fondo Obligatorio	2.104	9.196
Comisión por traslados de afiliados Fondo Obligatorio	285	251
Comisión de aportes voluntarios en el Fondo Obligatorio	931	944
Comisión de administración de Fondos de Pensiones Voluntarias	22.483	23.494
Comisión de administración Pasivos Pensionales	2.594	2.740
Comisión de administración Fonpet	11.437	4.762
Otras comisiones (gestión y administración de previsionales)	1.031	810
	<u>\$ 229.384</u>	<u>\$ 219.754</u>

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros

(20) Ingresos Operacionales – Otros

El siguiente es el detalle de ingresos operacionales – otros:

	<u>Dic.31/2011</u>	<u>Jun.30/2011</u>
Dividendos y participaciones	\$ -	\$ 2.152
Cambios- por re-expresión de otros activos	- 10.557	
Consorcios y uniones temporales	1.003	1.204
Otros	45	8
	\$ 1.048	\$ 13.921

(21) Gastos Operacionales – Otros

El siguiente es el detalle de los gastos operacionales – otros:

	<u>Dic.31/2011</u>	<u>Jun.30/2011</u>
Seguros	\$ 438	\$ 1.578
Mantenimiento y reparaciones	3.988	4.183
Adecuación e instalación de oficinas	902	941
Servicios de aseo y vigilancia	507	489
Servicios temporales	360	35
Relaciones públicas	972	196
Procesamiento electrónico de datos	4.799	3.548
Gastos de viaje	462	378
Transporte	854	865
Gastos operacionales consorcios y uniones temporales	370	284
Suscripciones y periódicos	284	204
Mensajería	1.210	373
Gastos legales y notariales	31	34
Artículos de aseo	34	-
Cafetería	129	91
Dotación al personal	12	-
Donaciones	1.162	1.000
Gastos riego operativo	124	244
Otros	166	264
	\$ 16.804	\$ 14.707

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros**

(22) Ingresos No Operacionales

El siguiente es el detalle de los ingresos no operacionales:

	<u>Dic.31/2011</u>	<u>Jun.30/2011</u>
Arrendamiento de inmuebles	\$ 402	\$ 394
Reintegro de provisiones	9.237	2.365
Recuperaciones	-	192
Diversos	315	69
	<u>\$ 9.954</u>	<u>\$ 3.020</u>

(23) Gastos No Operacionales

El siguiente es el detalle de los gastos no operacionales:

	<u>Dic.31/2011</u>	<u>Jun.30/2011</u>
Sanciones Superintendencia Financiera de Colombia	\$ 400	\$ 30
Otras – multas y sanciones	65	12
Demandas laborales	124	3
Litigios en proceso ejecutivo	37	113
Diversas - otras.	29	10
	<u>\$ 655</u>	<u>\$ 168</u>

(24) Impuesto de Renta

La siguiente es la conciliación entre la utilidad contable y la renta gravable estimada:

	<u>Dic. 31/2011</u>	<u>Jun.30/2011</u>
Utilidad antes de impuesto de renta	\$ 120,149	\$ 119,935
Mas:		
Gastos no deducibles		
Ilicitos, provisiones no deducibles (Disponible y Otras)	5,902	3,947
Impuesto al patrimonio	15,987	15,987
Sanciones, Litigios e intereses	532	46
Impuestos no deducibles y ajustes fondos administrados	1,037	36
Otros gastos no deducibles	104	226
Gravamen a los movimientos financieros parte no gravada	226	330
Total gastos no deducibles	<u>\$ 23.788</u>	<u>\$ 20.572</u>
Pasan		
Subtotal	\$ 143.937	\$ 140.507

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros**

	Dic. 31/2011	Jun. 30/2011
Vienen		
Subtotal	\$ 143,937	\$ 140,507
Mas:		
Ingresos para efectos tributarios		
Diferencia entre valorización y causación lineal	1,282	(1,166)
Menos Deducciones fiscales		
Reintegro otras provisiones	\$ 9,237	\$ 2,366
Diferencia por amortización y depreciación fiscal	588	577
Dividendos Matrices, filiales	-	2,152
Deducción especial activos fijos productivos (30%)	-	-
Total deducciones fiscales	9,825	5,095
Total Renta Líquida Ordinaria	\$ 135,394	\$ 134,246
Renta Presuntiva sobre Patrimonio Líquido	7,993	7,993
Renta Exenta	3,730	2,845
Total Renta Líquida Gravable	131,664	131,401
Impuesto de Renta (33%)	43,449	43,362
Impuesto Diferido de Renta	(147)	100
Total Gasto Impuesto de Renta	\$ 43,302	\$ 43,462

Las declaraciones de renta de los años 2010 y 2009 se encuentran abiertas a revisión por parte de las autoridades fiscales.

El patrimonio contable difiere del patrimonio fiscal al 31 de diciembre de 2010 por lo siguiente:

Patrimonio contable al 31 de diciembre de 2010	\$ 519,107
Más: Partidas que incrementan el patrimonio para efectos fiscales	32,953
Mayor valor ajuste por inflación	\$ 7,815
Provisión partidas conciliatorias	322
Provisión cuentas por cobrar	2,025
Derechos y obligaciones sobre derivados	903
Pasivos estimados y provisiones	19,005

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros

Saneamiento fiscal de bienes inmuebles	<u>2,883</u>
Menos: Partidas que disminuyen el patrimonio para efectos fiscales	18,171
Impuesto de renta diferido por cobrar	\$ 853
Proveedores Diversos	1,253
Valorización Inversiones	2,499
Valorizaciones contables de activos fijos	<u>13,566</u>
Patrimonio Fiscal al 31 de diciembre de 2010	<u>\$ 533,889</u>

El siguiente concepto origina el Movimiento del Impuesto Diferido:

Impuesto Diferido

	Dic. 31/2011	Jun. 30/2011
Provisión de Industria y Comercio	<u>\$ (147)</u>	<u>\$ 100</u>

(25) Revelación de Riesgos

Conforme a lo enunciado en el Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera, a continuación se exponen los puntos correspondientes a la información cualitativa y cuantitativa

Información Cualitativa

La Sociedad, en su calidad de administrador de portafolios, realiza sus inversiones teniendo muy claras y definidas sus estrategias y políticas de inversión, producto de los estudios efectuados por las áreas de negocio de la Tesorería, y después de su aprobación por parte de la Junta Directiva y/o el Comité Financiero de acuerdo a los niveles de atribución establecidos.

Es así como la Junta Directiva, el Comité Financiero y la Alta Gerencia, conscientes de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos derivados de la actuación en el mercado financiero, han definido una serie de procesos, consignados en el Manual de Inversiones, con el fin de monitorear dichos riesgos adecuadamente. De igual forma, son precisamente estos entes los encargados de determinar las políticas y el perfil de riesgos de la entidad.

Los entes mencionados anteriormente, de acuerdo a su nivel de atribuciones, son los encargados de impartir la política de gestión de riesgos, integrándola a las diferentes actividades de administración de riesgos, entre las cuales se encuentran: análisis de riesgo de emisores, simulaciones de riesgo de tasa de interés y de cambio y cálculo del valor en riesgo; se debe anotar que existe un área especializada en identificación, estimación, administración y control de los riesgos inherentes a la actividad de Inversión.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros

La información acerca de las posiciones en riesgo se reporta en forma mensual a la Junta Directiva. Las actas de los comités de riesgo y los documentos presentados en dicho comité son claros, concisos, ágiles y precisos; mostrando las exposiciones por tipo de riesgo, por área de negocio y por portafolio; así como los incumplimientos de los límites, operaciones poco convencionales o aquellas cuyas condiciones lo requieran.

Las áreas de control y gestión de riesgos cuentan con la infraestructura tecnológica adecuada, brindando la información y los resultados necesarios, tanto por el tipo de operaciones que se realizan, como por el volumen de las mismas. Existe igualmente un monitoreo de la gestión de riesgo de acuerdo con la complejidad de las operaciones realizadas.

Las metodologías existentes identifican claramente los diferentes tipos de riesgo y atienden los estándares reconocidos para su medición, lo que permite determinar con un elevado grado de confiabilidad las posiciones en riesgo.

Existe independencia entre las áreas de negociación, control de riesgos y de cumplimiento, las cuales organizacionalmente dependen de áreas funcionales diferentes, sin perjuicio del volumen o tipo de operaciones que se realizan.

Existen igualmente mecanismos de seguridad óptimos en la negociación, que permiten constatar que las operaciones se hicieron en las condiciones pactadas y a través de los medios de comunicación adecuados, permitiendo asegurar la comprobación de las condiciones en las que fueron realizadas las operaciones. La contabilización de las operaciones se realiza de una manera rápida y precisa, evitando así incurrir en errores asociados al registro.

La Auditoría Interna de la Sociedad cuenta con un plan de auditoría, en el que se contempla la realización de evaluaciones sobre la gestión de los riesgos y el control de los procesos de la cadena de valor. Esta evaluación se ejecuta a través de revisiones periódicas y sus resultados son comunicados a los responsables de gestionar los procesos y sus riesgos. Este plan establece la ejecución de análisis a los diferentes sistemas de administración de riesgos como son: Sistema de Administración de Riesgo de Mercado - SARM, Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez - SARL, Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT, Sistema de Administración de Riesgo Operativo – SARO. Adicionalmente se evalúa el Sistema de Atención al Consumidor Financiero SAC.

Los resultados del trabajo de la Auditoría Interna son informados a los responsables de los procesos y respecto a los eventos identificados, se definen los planes de acción para la mitigación de los riesgos asociados, sobre los cuales dicha área realiza seguimiento con el fin de verificar la implementación de los planes de acción acordados.

La Misión de los Fondos Administrados por la Sociedad consiste en la maximización de los Retornos de los recursos administrados, dados los niveles de riesgo establecidos, los cuales observarán la naturaleza particular de cada uno de los portafolios, así como los parámetros de rentabilidad mínima si hubiere lugar a ello. Todo lo anterior basándose en la eficiencia, calidad, profundidad y oportunidad en los procesos de análisis,

C 4 1

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros

definición de estrategias, toma de decisiones, ejecución y control con un grupo de trabajo de alto nivel profesional, moral y de motivación.

La Sociedad ha dotado a las áreas involucradas en el proceso de inversiones con la tecnología necesaria para su óptimo funcionamiento. Es así, como se incorporaron sistemas para el manejo y custodia de títulos valores, así como un sistema de transferencia de recursos y de un software de administración de portafolios que cumple con los requisitos en tiempo de respuesta, calidad y disposición de la información. Se cuenta con sistemas de manejo de riesgo que permiten el adecuado control sobre las exposiciones de los portafolios a los diferentes factores de riesgo. Adicionalmente, se ha dotado a las áreas vinculadas a la Tesorería con herramientas de información que permiten el estudio de estadísticas y el seguimiento de noticias en tiempo real sobre los activos financieros y las economías mundiales.

Por otro lado, la capacitación del recurso humano es otra de las estrategias que se considera como pilar importante para alcanzar los objetivos propuestos. Por lo anterior, la Sociedad propende por el desarrollo continuo del personal mediante capacitaciones coordinadas por la Gerencia de Talento Humano.

Conscientes que los recursos administrados provienen de terceros y que los propósitos y horizontes de inversión divergen entre los diferentes Fondos, en la Gerencia de Riesgos se realizan, entre otros, los siguientes análisis particulares al contexto de cada portafolio:

(a) Riesgo de Liquidez

En el contexto del portafolio de la Sociedad, este tipo de riesgo se refiere a la capacidad de atender las obligaciones del giro del negocio de forma adecuada. No contar con los recursos para cumplir con las obligaciones del giro natural del negocio puede redundar en altos costos de financiación o en la necesidad de liquidar activos financieros en escenarios desfavorables. La Sociedad ha establecido políticas y parámetros concretos para la adecuada administración de este tipo de riesgo para los recursos propios.

(b) Riesgo de Emisor

Este tipo de riesgo es inherente a la capacidad de pago del emisor del instrumento financiero. Para efectos de evaluar este tipo de riesgo existen diferentes metodologías de carácter técnico que se derivan del sector particular de cada emisor. Adicional a los estudios internos también se realiza seguimiento a los conceptos emitidos por las agencias calificadoras de riesgos en esta materia.

(c) Riesgo de Contraparte

Las contrapartes son evaluadas mediante un análisis de riesgo crediticio que permite identificar su situación de solvencia. Las operaciones se realizan exclusivamente con contrapartes autorizadas y en los términos establecidos para cada una de ellas.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros

(d) **Riesgo Jurídico**

El riesgo jurídico se deriva de la exposición a cambios legislativos de la Sociedad, los Fondos Administrados y sus inversiones, así como de la correcta interpretación de las normas aplicables y de la revisión de los compromisos contractuales derivados de las operaciones asociadas al proceso de Inversiones. Para este efecto, la Vicepresidencia Jurídica de la Sociedad ha asumido un rol importante descrito en detalle en el Manual de Inversiones.

De otra parte, el lavado de activos se vincula al riesgo legal y reputacional con el consecuente efecto económico negativo que ello puede representar para la estabilidad financiera de la Sociedad, al ser utilizada, entre otros, para el ocultamiento, manejo, inversión o aprovechamiento, en cualquier forma, de dinero u otros bienes provenientes de actividades delictivas, o para dar apariencia de legalidad a los mismos.

En cumplimiento del deber que le asiste a la Sociedad de asegurar el cumplimiento de las normas encaminadas a prevenir y controlar el lavado de activos, particularmente las contenidas en los artículos 102 a 105 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, la Sociedad pone en práctica metodologías y procedimientos propios dentro de un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo - SARLAFT, el cual está conformado por una serie de reglas de conducta contenidas en un Código de Conducta de obligatorio cumplimiento para todos los funcionarios. Así mismo prevé procedimientos para la ejecución de los distintos mecanismos de prevención y control, los cuales están contenidos en un manual de procedimientos aprobado por la Junta Directiva.

La unidad SARLAFT avanzó durante el segundo semestre en la actualización del software vigía la cual soporta las actividades de la unidad, se lanzó y coordinó con las diferentes áreas de la compañía el curso virtual sobre administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo con un énfasis especial en delitos diferentes a los relacionados con narcotráfico; se desarrollaron capacitaciones especializadas sobre estatuto anticorrupción y las tipologías de lavado de activos con énfasis también en corrupción; se implementaron nuevas formas de generación de cultura al instalar carteleras en las áreas comerciales recordando los elementos claves de prevención.

De igual forma, durante el periodo se evaluaron las señales de alerta generadas por los sistemas de monitoreo y se definieron ajustes a señales de alerta para afinar su comportamiento; se inició con la evaluación de transacciones de salida para el fondo de pensiones voluntarias; se acompañó la revisión de formularios y documentos de los diferentes fondos y se definió el tablero de control de riesgos.

La Junta Directiva evalúa periódicamente el funcionamiento del SARLAFT a partir de los informes del Oficial de Cumplimiento, en los que se describe de manera detallada las principales actividades desarrolladas por la Unidad de Cumplimiento

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros

y Control SARLAFT y los procesos que se adelantan para el cumplimiento de los controles establecidos.

(e) Riesgo Operativo

El riesgo operativo se refiere a la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal y reputacional asociados a tales factores.

La Unidad de Riesgo Operativo continuó con el desarrollo de las etapas y elementos del SARO (Sistema de Administración de Riesgo Operativo) durante el segundo semestre de 2011, se lanzó y coordinó con toda la Sociedad para la presentación del curso virtual de administración de riesgos; se incluyeron nuevas fuentes de eventos de riesgo operativo; se terminaron los análisis especiales de riesgos en particular para este periodo sobre el proceso de compras; se parametrizó a través del ERP la generación de informes de seguimiento a la base de eventos materializados y se contrató y desarrolló un módulo anexo al sistema de administración de calidad ISOLUCIÓN para permitir integrar en este la administración de riesgos y descentralizar el manejo de la información de riesgos.

De igual forma, durante el periodo se realizaron los seguimientos de informes de entres de control externos en particular la contraloría corporativa y se apoyó el proceso de implementación de la ley Sarbanes Oxley, se apoyaron los análisis de cambios relevantes en productos o servicios y se atendió visita de la delegación de riesgos operativos de la Superintendencia Financiera de Colombia, de la cual se espera informe de cierre.

(f) Riesgo Tasa de Interés, Precio y tasa de cambio (Sistema de Administración de Riesgo de Mercado SARM)

La Sociedad ha adoptado un sistema de gestión de riesgos de mercado el cual le permite identificar, medir, monitorear, controlar y reportar las exposiciones a los riesgos generados por sus inversiones, así como las de los portafolios administrados. Para efectos de seguimiento y control de este tipo de riesgo se realizan mediciones de VaR (Valor en Riesgo) que permiten establecer las pérdidas potenciales en escenarios normales de mercado y pruebas de estrés, como complemento, para momentos atípicos de éste. Estas metodologías de medición de riesgos son sometidas constantemente a pruebas de desempeño (Backtesting) con el propósito de validar que la capacidad de predicción de las metodologías se ajuste al nivel de confianza establecido.

La política de inversión de la Sociedad se ha caracterizado por ser dinámica frente a un mercado y un contexto cambiante. Es por ello que la compañía ha ampliado su horizonte, teniendo una participación activa en instrumentos financieros denominados en monedas diferentes al peso, en conjunto con mecanismos de cobertura enfocados a disminuir los riesgos que podrían suponer estas inversiones.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros**

La metodología del modelo interno de medición de riesgo de mercado trabaja con modelos de simulación histórica (Full Valuation) de los cuales se pueden obtener estimaciones de VaR Histórico, VaR Paramétrico y adicionalmente, complementado con un modelo de simulación numérica, es posible obtener estimaciones de riesgo de tipo Montecarlo con ponderación Exponencial. Adicionalmente, se realizan análisis en donde es posible descomponer el riesgo agregado de los portafolios en sus componentes como factores de riesgo o clases de activos.

De igual manera existen políticas definidas en el esquema del Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM) para la identificación, medición, control y monitoreo, las cuales se encuentran consignadas en el Manual de Inversiones y buscan mantener la consistencia de la misión y filosofía de los Fondos administrados.

La estrategia de administración del riesgo de mercado para el portafolio de la Sociedad parte de la definición del objetivo que se persigue con los recursos, el cual se ha establecido como la maximización de los retornos bajo un parámetro de máxima pérdida probable admisible de forma mensual, el cual corresponde a un VaR dinámico que conjuga los ingresos estables derivados de las inversiones disponibles para la venta y las utilidades o pérdidas acumuladas durante el mes. El control sobre el cumplimiento de los parámetros definidos es monitoreado de forma permanente, lo que permite una retroalimentación oportuna.

(g) Operaciones de Tesorería

Las operaciones realizadas durante el semestre se realizaron observando los factores de riesgo de mercado y crediticios aprobados por los diferentes órganos partícipes del proceso de tesorería según su nivel de atribución. Las negociaciones adelantadas buscaron responder a las circunstancias de mercado dentro de los lineamientos en materia de riesgo y de estrategia.

Información Cuantitativa

COMPOSICIÓN DE PORTAFOLIO

Activo Financiero	Dic.31/2011	Jun.30/2011
	% part	% part
Títulos Deuda Pública	28%	35%
Títulos Sector Financiero	34%	31%
Títulos Sector Real	13%	29%
Otras inversiones Extranjeras	0%	5%
Renta Variable	1%	-
Dépositos a la Vista*	24%	-
TOTAL	100%	100%

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros**

Depósitos a la vista = Depósitos en establecimientos de crédito + Carteras colectivas + Repos + Depósitos Banco República

Para el cálculo se toman las cuentas de inversiones y disponible.
Títulos Sector Real = Incluye Titularizaciones

VALOR DE LA SOCIEDAD

ADMINISTRADORA

(Periodo de análisis 1 de julio a 31 de diciembre de 2011)

	SOCIEDAD	
	Fecha	Valor
Promedio		\$ 244,563
Mínimo	21-Sep-11	191,594
Máximo	23-Nov-11	323,192

VALOR DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA

(Periodo de análisis 1º de enero al 30 de junio de 2011)

	SOCIEDAD	
	Fecha	Valor
Promedio		\$ 203,188
Mínimo	24-May-11	184,014
Máximo	09-May-11	242,020

*Los valores de fondo excluyen las inversiones vista

* Los valores de fondo excluyen las inversiones vistas

RIESGO

Valor del portafolio MARKRISK 330,426

Valor en Riesgo (VaR)

	Dic.31/2011	Jun.30/2011
BONOS_FIJOS	\$ 15	\$ -
BONOS_INFLACIÓN	26	-
BONOS_TASA_INTERÉS	36	16
D_PUB_FIJA	106	4
LIQUIDEZ	2	1
 TOTAL	 \$ 185	 \$ 21

VaR con relación al portafolio mensual	0.01%	0.24%
VaR Montecarlo		

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros**

Riesgo de Emisor

Sociedad		
Calificación	Dic.31/11	Jun.30/11
NACION	28%	35%
AAA	71%	63%
N/A o N/D	1%	2%
Total	100%	100%

Riesgo de Liquidez

	Dic.31/11	Jun.30/11
Activos Liquidables	208,910	135,280

Los indicadores de liquidez aquí presentados se constituyen como mediciones conservadoras de los activos disponibles para liquidar, las cuales son resultado de diversos elementos tales como el crecimiento del valor de los activos administrados, el aumento en la profundidad de los mercados, el mayor volumen de negociación en los mismos y de la creciente participación en los mercados internacionales.

(26) Gobierno Corporativo

La Junta Directiva aprobó el Código de Buen Gobierno, que compila y sistematiza en un solo cuerpo, la normatividad legal y estatutaria, así como las políticas internas y las mejores prácticas en materia de Buen Gobierno Corporativo, que han de regir las relaciones de la Sociedad con sus administradores, empleados, accionistas, proveedores y el público en general.

A continuación se revelan las gestiones realizadas sobre los siguientes aspectos:

- Junta Directiva y Alta Gerencia

La Junta Directiva y la Alta Gerencia están al tanto de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos y están debidamente enterados de los procesos y de la estructura de negocios. Así mismo brindan el apoyo, monitoreo y seguimiento debido.

La Junta Directiva es informada de las políticas y del perfil de riesgos de la entidad y participa en la aprobación de los límites de operación de las diferentes negociaciones, de acuerdo con lo establecido en los estatutos sociales y manuales internos.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros

• Políticas y División de Funciones

La política de gestión de riesgos ha sido impartida desde arriba y está integrada con la gestión de riesgos de las demás actividades de la institución.

Se ha analizado el contenido y claridad de esas políticas y existe un área especializada en la identificación, estimación, administración y control de los riesgos inherentes a las diferentes clases de negocios.

• Reportes a la Junta Directiva

Se reporta periódica y adecuadamente a la Junta Directiva y a la Alta Gerencia la información acerca de las posiciones en riesgo.

Los reportes y medios de comunicación de este tipo de información son claros y ágiles y contienen las exposiciones por tipo de riesgo, por área de negocio y por portafolio, así como los incumplimientos de los límites y las operaciones con empresas o personas vinculadas a la entidad.

• Infraestructura Tecnológica

Las áreas de control y gestión de riesgos cuentan con la infraestructura tecnológica adecuada, que les permite brindar la información y los resultados necesarios.

Así mismo, existe un monitoreo de la gestión de riesgo de acuerdo con la complejidad de las operaciones realizadas.

• Metodologías para Medición de Riesgos

Las metodologías existentes identifican los diferentes tipos de riesgo y se cuenta con un sistema de medición con el objeto de determinar con un alto grado de confiabilidad las posiciones en riesgo.

• Estructura Organizacional

Existe independencia entre las áreas de negociación, control de riesgos y de contabilización, las cuales dependen de áreas funcionales diferentes.

• Recurso Humano

Las personas que están involucradas con el área de riesgos están calificadas y preparadas, tanto académicamente como a nivel de experiencia profesional.

• Verificación de Operaciones

Se cuenta con mecanismos de seguridad óptimos en la negociación, que permitan constatar que las operaciones se hicieron en las condiciones pactadas y a través de los sistemas habilitados por la Sociedad.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros

La contabilización de las operaciones se realiza evitando incurrir en errores que puedan significar ganancias o pérdidas por montos incorrectos.

• Auditoría

La Auditoría Interna desarrolla su actividad de manera independiente, realizando evaluaciones al sistema de control interno de los procesos de la cadena de valor con un enfoque basado en riesgos. Para la ejecución de su función se diseñó un plan de trabajo el cual fue aprobado por el Comité de Auditoría.

Con el fin de estar al tanto de las operaciones de tesorería y en general para establecer la eficiencia de los controles y la seguridad razonable del cumplimiento de los objetivos del proceso de inversiones, durante el segundo semestre de 2011, la Auditoría realizó las evaluaciones de control interno del Front y Back Office, asimismo, efectuó pruebas periódicas de comprobación sobre bases de selección y muestreo, tales como: Monitoreo de operaciones de tesorería, verificación al procedimiento de control de límites, validación de la valoración de inversiones, seguimiento al registro de las operaciones OTC en el sistema MEC dentro del tiempo establecido, realización de arqueo de títulos de los portafolios administrados, revisión de operaciones free delivery, verificación del proceso de certificación de idoneidad de los empleados de la Mesa de Dinero, seguimiento al cumplimiento de políticas y normas de conducta y conflictos de interés.

Sobre los eventos identificados se han establecido planes de acción por parte de los líderes del proceso, sobre los cuales la Auditoría Interna realiza seguimiento para verificar la implementación de los planes acordados.

Los resultados de estas actividades han sido informados a la Administración y al Comité de Auditoría en su debida oportunidad.

(27) Contingencias

Al 31 de diciembre de 2011, existen veinticinco (25) procesos de naturaleza laboral en contra de la Sociedad, con pretensiones por valor de \$ 1.409. Estos se encuentran en práctica de pruebas o pendientes de sentencia; para los procesos en los cuales existe un fallo desfavorable en primera instancia u opinión del abogado sobre la probabilidad de un fallo adverso, existen provisiones, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2011 por \$125 y \$ 68 respectivamente.

Adicionalmente, la Sociedad al 31 de diciembre de 2011 atiende un total de novecientos cuarenta y seis (946) procesos activos en juzgados, cuyas pretensiones están dirigidas a reclamaciones previsionales. De estos procesos, 673 corresponden a litigios con cobertura de la póliza previsional, por lo cual no se constituyen provisiones debido a que en caso de presentarse un fallo adverso, los valores debidos serán con cargo a la compañía de seguros con la cual se tiene contratada la póliza de seguros previsionales. Los restantes 273 litigios corresponden a procesos no cubiertos por la

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros

póliza en los cuales una eventual condena estaría a cargo de la Sociedad, razón por la cual se constituyó una provisión a 31 de diciembre de 2011 y 30 de junio de 2011 de \$950 y \$890, respectivamente

(28) Controles de Ley

La Sociedad ha cumplido con la relación de solvencia exigida por las normas legales; igualmente con las inversiones obligatorias y las reservas de estabilización de rendimientos. Así mismo, los Fondos Administrados han cumplido con la rentabilidad mínima exigida y con los regímenes y límites de inversión fijados por el reglamento.

(29) Administración Recursos del FONPET- Fondo Nacional de Pensiones de los Entes Territoriales

La Sociedad mantiene un consorcio con Fiduciaria Bogotá S.A. denominado CONSORCIO FIDUADMINISTRADORA FONPET 2006, mediante acuerdo de fecha 7 de abril de 2006, para administrar recursos que integran el Fondo Nacional de Pensiones de los Entes Territoriales - FONPET-, suscribiendo un contrato con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, adjudicado mediante Resolución No. 1733 del 24 de mayo de 2006, previa licitación pública, y por un plazo de cinco (5) años. Fiduciaria Bogotá S.A., actúa como representante legal del consorcio. Este inició operaciones a partir del 20 de junio de 2006, fecha en la cual se recibieron los primeros recursos.

El contrato con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público corresponde al 6.001-2006, de 30 de mayo de 2006 y mediante Resolución se le adjudicó en administración al consorcio la suma de \$ 1 billón por el primer año. Por adición al contrato, en enero de 2007 se incrementaron los recursos a administrar hasta \$ 5.6 billones, de los cuales la Sociedad participa en el 65%.

Al cierre de los semestres terminados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2011 el patrimonio del FONPET mantenía recursos en administración por parte del Consorcio por un valor total de \$5.309.302 y \$5.055.870, respectivamente.

(30) Fondo de Ahorro Programado Obligatorio Porvenir

En virtud del Decreto 1800 del 19 de mayo del 2009, expedido por el Ministerio de Hacienda y el Ministerio de la Protección Social, en el segundo semestre del 2009, la Sociedad culminó la puesta en marcha del Fondo de Ahorro Programado Obligatorio Porvenir. Se trata de un Patrimonio Autónomo independiente que aplica a todas aquellas personas cuya labor se pacte y se preste por períodos inferiores a un mes.

Al 31 de diciembre de 2011 el Fondo de Ahorro programado Obligatorio Porvenir no registra operaciones a la espera de la reglamentación que para el efecto deben expedir las entidades de Vigilancia y Control.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES
Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
Notas a los Estados Financieros

(31) Certificación de Estados Financieros

En cumplimiento del artículo 37 de la Ley 222 de 1995, el Representante Legal y el Contador certifican que se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros de la Sociedad, de los Fondos y de los demás Patrimonios Autónomos administrados, conforme al reglamento, y que las cifras contenidas en ellos han sido fielmente tomadas de los Libros de Contabilidad. Los Estados Financieros de la Sociedad cumplen satisfactoriamente las estipulaciones que se derivan de las normas básicas y de las normas técnicas en cuanto a existencia, integridad, derechos y obligaciones, valuación, presentación y revelación, según el Artículo 57 del Decreto 2649 de 1993.

(32) Eventos subsecuentes

A la fecha de preparación de los Estados Financieros no tenemos conocimiento de hechos ocurridos con posterioridad a la fecha de corte que puedan afectar la situación financiera y las proyecciones de la Sociedad.